

**CIRCULAR No. 011**  
05 DE OCTUBRE DE 2020

**PARA : ALCALDES Y ALCALDESAS MUNICIPALES  
DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA.**

**ASUNTO : PRIMER SEMINARIO TALLER – GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES  
EN CUNDINAMARCA – “NUESTRO TERRITORIO, NUESTRO  
PROGRESO, RESPONSABILIDAD DE TODOS”**

**DE : GINA LORENA HERRERA PARRA – DIRECTORA DE LA UNIDAD  
ADMINISTRATIVA ESPECIAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO  
DESASTRES.**

**FECHA : 05 DE OCTUBRE DE 2020**




Respetados Alcaldes:

Reciban ustedes un cordial saludo de parte de la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres – UAEGRD.


En cumplimiento y desarrollo de la Ley 1523 de 2012, de la Política Pública Departamental para la Gestión de Riesgo de Desastres adoptada por Ordenanza 066 del 2018 y de nuestro Plan de Desarrollo Departamental de Cundinamarca "Cundinamarca, Región que Progresa 2020-2024" adoptado mediante Ordenanza 011 de 2020, la unidad les informa que realizará el PRIMER SEMINARIO TALLER sobre: **GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES EN CUNDINAMARCA – “NUESTRO TERRITORIO, NUESTRO PROGRESO, RESPONSABILIDAD DE TODOS”**, y que se realizará de manera **virtual** con la Universidad de Cundinamarca, entidad que acreditará la participación con la expedición de la respectiva certificación; estas capacitaciones se proyectan de acuerdo al diagnóstico realizado y el cual, nos permitió identificar los temas prioritarios para transferir el conocimiento y fortalecer el ejercicio misional en los municipios y de los funcionarios que tienen a cargo la gestión del Riesgo en sus territorios. De igual manera, la unidad solicita comedidamente que se haga extensiva la invitación a los cuerpos operativos de su jurisdicción, a la comunidad en general y realizar la respectiva divulgación en medios de comunicación local, para que se inscriban y participen en el seminario ya que la Unidad Administrativa Especial para la Gestión del Riesgo de Desastres – **UAEGRD**, dispuso realizarlo en aras de velar por el fortalecimiento del conocimiento de los equipos de trabajo y profesionales de cada municipio.

En virtud de lo anterior, la unidad se permite adjuntar contenidos de la capacitación:

**Ter Seminario Taller**  
**Gestión Integral del Riesgo de Desastres en Cundinamarca**

MODULO	CONTENIDOS	TIEMPOS
MARCO LEGAL E INTRODUCCIÓN A LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	MARCO LEGAL GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES: MARCO DE ACCIÓN DENOMINADO LEY 1879 DEL 2012 LEY 1879 DE 2012 DECRETO 1007 DE 2014 DECRETO 2167 DE 2017 ORDENAMENTO 000 DEL 2018	7 HORAS
PLANIFICACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	PLAN MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO - FONDO MUNICIPAL PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES - PROTECCIÓN FINANCIERA	2 HORAS
INSTRUMENTOS PARA EL MANEJO DEL RIESGO DE DESASTRES	ESTRATEGIA DEPREVENCIÓN PARA LA RESPUESTA - ESTRATEGIA MUNICIPAL PARA LA RESPUESTA - RRM	2 HORAS
	DECLARATORIA DE DESASTRE Y/O CALAMIDAD PÚBLICA - PLAN DE ACCIÓN ESPECÍFICO	2 HORAS
ORGANIZACIÓN PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO EN ARMONIZACIÓN CON LA PLANIFICACIÓN DEL DESARROLLO Y EL ORDENAMIENTO TERRITORIAL	INCLUSIÓN DE LA GESTIÓN DE RIESGO EN LOS INSTRUMENTOS DE PLANIFICACIÓN FORMULACIÓN Y PRESENTACIÓN DE PROYECTOS	2 HORAS



**NUESTRO FUTURO**  
**NUESTRO PROGRESO**  
RESPONSABILIDAD DE TODOS

Y a su vez les suministra el Link del formulario de preinscripción:

**LINK:**

<https://www.ucundinamarca.edu.co/index.php/noticias-ucundinamarca/84-institucional/2149-gobernacion-de-cundinamarca-en-alianza-con-la-ucundinamarca-crean-espacio-academico>

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692



Así mismo, nos permitimos que la fecha límite de inscripción será hasta el día 10 de Octubre del año en curso la unidad para recibir información necesaria para la planificación de actividades y su articulación con la Universidad de Cundinamarca y los municipios y el departamento, manifiesta que para cualquier información adicional favor comunicarse con la **Dra. Magda Yamile Ruiz Velásquez celular 3108037209** / Subdirectora de Conocimiento de la Unidad y/o con el **Dr. Diego Alejandro Mesa Baquero al celular 3229045297**.

Cordialmente,

**GINA LORENA HERRERA PARRA**

Directora Unidad Administrativa Especial para la Gestión del  
Riesgo de Desastres

Proyecto: Magda Yamile Ruiz / Subdirectora conocimiento UAEGRD  
Revisó: Fabriciano Sanchez / Asesor Jurídico - Contratista UAEGRD  
Aprobó: Gina Lorena Herrera / Directora UAEGRD

Calle 26 #51-53 Bogotá D.C.  
Sede Administrativa - Torre Central Piso 7.  
Código Postal: 111321 - Teléfono: 749 1692